

## ACTA 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MEJORAS DE ACCESIBILIDAD EN EL CENTRO DE INFORMACION Y RECEPCION DE VISITANTES DEL PARQUE NATURAL DE LAS LAGUNAS DE RUIDERA (CIUDAD REAL) FINANCIADO CON FONDOS PROCEDENTES DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA

**ACTA 2:** Revisión de la documentación previa a la adjudicación y acuerdos que procedan.

**Expediente núm.:** 2024/006002

**Fecha y hora de celebración:** 14 de junio de 2024 a las 10:00

**Lugar de celebración:** Río Estenilla s/n

**Asistentes:**

**PRESIDENTA:** D<sup>a</sup>. María Rosario Velasco Rodríguez. Jefa de Servicio de Contratación y Patrimonio.

**VOCALES.**

- D. Mario García Jaime. Jefe de Sección Intervención Delegada.
- D. Amalio Menendez Ortiz de Zarate, Jefe del Servicio Jurídico.

**SECRETARIA:** D<sup>ña</sup>. Susana Chicharro Romero. Técnica Superior de Apoyo del servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General de la Consejería de Desarrollo Sostenible.

De conformidad con lo establecido en el art. 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se declara válidamente constituida la Mesa.

Se inicia la sesión con el siguiente:

**Orden del día**

**1.- Revisión de la documentación previa a la adjudicación y acuerdos que procedan.**

El pasado 27 de mayo de 2024, se celebró la mesa de contratación en la que se propuso para la adjudicación del contrato de referencia a la empresa VALERA SISTEMAS DE ELEVACION, S.L. (B30792964), siendo requerida para la presentación de la documentación necesaria para proceder a la adjudicación a su favor.

Una vez presentada la documentación requerida, se procede a su revisión y tras el examen de la misma se concluye que los documentos presentados por la empresa VALERA SISTEMAS DE ELEVACION, S.L., están completo, acordando la Mesa **RATIFICAR LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN** en los términos siguientes:

**RATIFICAR** como adjudicataria a la empresa **VALERA SISTEMAS DE ELEVACION,**

1



**S.L.** (B30792964) del contrato de SUMINISTRO DE MEJORAS DE ACCESIBILIDAD EN EL CENTRO DE INFORMACION Y RECEPCION DE VISITANTES DEL PARQUE NATURAL DE LAS LAGUNAS DE RUIDERA (CIUDAD REAL) FINANCIADO CON FONDOS PROCEDENTES DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA por el importe de TREINTA MIL QUINIENTOS SETENTYA Y SEIS EUROS CON TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EURO (30.576,35 €, IVA incluido), cuyo desglose es el siguiente:

<b>Precio base:</b>	27.722,00 €
<b>IVA 10 %</b>	2.697,50 €
<b>IVA 21%</b>	156,87 €
<b>Precio total:</b>	30.576,37 €

En cumplimiento de la estrategia para evitar y/o gestionar el conflicto de intereses en el ámbito financiado por la Unión Europea, se incorpora al presente expediente una declaración de ausencia de conflicto de intereses, firmada en formato digital, por parte de todos los integrantes en esta mesa de contratación.

La Presidenta de la Mesa de Contratación, sin más asuntos que tratar, levanta la sesión, siendo las 10:30 horas del día que figura en el encabezamiento.

La presente acta ha sido remitida mediante correo electrónico a los asistentes a la Mesa para que los mismos manifiesten su conformidad o reparos al texto, a los efectos del artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Expresada la conformidad por todos, el acta se considera aprobada.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

Susana Chicharro Romero  
SECRETARIA

María Rosario Velasco Rodríguez  
Vº Bº PRESIDENTA

